**Plan de acción para la contribución a la educación ambiental y al desarrollo local.**

Action plan for the contribution to the environmental education and the local development.

**Resumen:**

El resultado fue obtenido de una tesis de maestría. Estrategia para la educación ambiental en la comunidad “La Ceiba” del municipio de Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba. La presente investigación se realiza en la circunscripción 50 del Consejo Popular Villa I, del municipio Consolación del Sur, con el objetivo de implementar un plan de acción que consolide el trabajo de Educación Ambiental en los pobladores y a su vez contribuir al desarrollo sostenible de estos. Luego de aplicar las técnicas de la observación, entrevistas y encuestas a una muestra de habitantes y líderes de la comunidad se diagnosticó que existe micro vertederos, queman basura u otros desechos sólidos en los patios, no se mantiene la adecuada higienización de los patios, no poseen conocimientos ni una cultura ambiental, crían animales de tras patio sin las condiciones mínimas necesarias, las zanjas a cielo abierto se mantienen sucias, violencia intrafamiliar provocada por el consumo de alcohol entre otros. En este contexto se inserta la Educación Ambiental como parte del estudio de las Ciencias de la Educación, constituyendo una base esencial para fortalecer ésta, en la comunidad y elevar el protagonismo de los actores sociales en la gestión del conocimiento mediante las prácticas participativas y la construcción colectiva de saberes .El diagnóstico del estado actual evidenció la necesidad de implementar acciones desde un enfoque crítico para lograr la transformación ambiental de la comunidad encaminadas a la consolidación del trabajo de Educación Ambiental de esta circunscripción.

**Palabras clave: educación ambiental; medio ambiente; trabajo comunitario; plan de acción; desarrollo sostenible.**

**Abstract:**

The result was obtained of a master thesis. Strategy for the environmental education in the community The Ceiba of the municipality of Consolation of the South, Pinegrove of the River, Cuba. The present investigation is carried out in the district 50 of the Popular Council Villa I, of the municipality Consolation of the South, with the objective of implementing an action plan that consolidates the work of Environmental Education in the residents and in turn to contribute to the sustainable development of these. After applying the techniques of the observation, interviews and surveys to a sample of inhabitants and leaders of the community it was diagnosed that micro drains exists, they burn garbage or other solid waste in the patios, he/she doesn't stay the appropriate sanitation of the patios, they don't possess knowledge neither an environmental culture, they raise animals of after patio without the necessary minimum conditions, the gutters to open sky stay dirty, violence intrafamiliar caused by the consumption of alcohol among others. In this context the Environmental Education is inserted as part of the study of the Sciences of the Education, constituting an essential base to strengthen this, in the community and to elevate the protagonism of the social actors in the administration of the knowledge by means of the practical participativas and the collective construction of knowledge .El diagnosis of the current state evidenced the necessity to implement actions from a critical focus to achieve the environmental transformation of the community guided to the consolidation of the work of Environmental Education of this district.

 **Key Words**: environmental education ;medio sets; I work community; action plan; I develop sustainable.

 **INTRODUCCIÓN**

La protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad, en una necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico, social y sobre todo, para la salud y la supervivencia de la especie humana en todo el planeta. Los problemas que en la actualidad afectan el medio ambiente son cada vez más graves y causan preocupación a toda la humanidad, por lo que es necesario adoptar enfoques, estrategias, acciones, medidas e iniciativas inmediatas, tanto nacionales como internacionales dirigidas a su solución.

La situación actual que muestra el mundo y en especial América Latina resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recaiga básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y las diferentes entidades y organizaciones de la comunidad, se preparan a los ciudadanos de hoy y del futuro.

La problemática medio ambiental señala La O (2012), “tiene implicaciones económicas, éticas, políticas y sociales, así como una enorme trascendencia en cualquier estrategia de desarrollo, por lo que es de interés para estudiosos e investigadores, así como para políticos, grupos ecologistas, sociólogos y educadores de todo el mundo”.

En la situación actual, que muestra el mundo, sobresale la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recaiga básicamente en la escuela, donde en conjunto con las familias y las diferentes entidades y organizaciones de la comunidad, se preparan a los ciudadanos del presente y del futuro.

Según Muñoz (1994), “el problema del deterioro de la calidad de vida, debido al agotamiento y declinación de los recursos naturales, es una realidad, y su estado es tan crítico que desde la década de los años 70 todos los países del mundo comienzan a manifestar la urgencia que requiere el tratamiento de los problemas ambientales”.

Al respecto a lo expuesto por Jaula (2006), “la Humanidad ha heredado un sistema de conocimientos matizado por la visión de un pasado ambiental diferente al actual, desprovisto aún del de los actuales tenores de degradación de las condiciones que sustentan la vida en su más amplia acepción planetaria, producto de las concepciones disciplinares, cartesianas, asistémicas, melísticas y antropocéntricas, que entre otras han dominado el “saber “hasta los tiempos presentes y que han ocasionado el reconocido impacto negativo sobre la naturaleza y los recursos naturales, de los cuales depende la supervivencia de la propia civilización humana.”

En coincidencia con Mc Pherson (2003), “tomando en consideración que si la meta específica que persigue la Educación Ambiental es lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivaciones y deseos para trabajar en la búsqueda de las soluciones a los problemas actuales, y prevenir los que pudieran aparecer; queda claro entonces que todo ciudadano que inicie esta tarea debe tener los conocimientos fundamentales que le garantice actuar de manera consciente en el medio ambiente.”

Al respecto, se evidencia que en la actualidad se necesita más que nunca una voluntad e interés que logre priorizar el desarrollo de la triada protección del medio ambiente, educación ambiental y desarrollo sostenible y, como parte de la vida política, económica, social e histórica-cultural de cada nación, para elevar la calidad de vida y el bienestar del desarrollo humano y la supervivencia de las demás especies junto al medio abiótico que les sustentan.

Sobre el tema Dürr (1999), agregaba que “para lograr la solución de nuestros problemas presentes y futuros es importante que comprendamos con claridad lo artificial que resulta una separación entre hombre y naturaleza. Para lograr una interpretación exacta de la naturaleza, es importante que no nos basemos solamente en un análisis cuidadoso de ciertas partes o aspectos de ella, siguiendo el modo fragmentario de nuestra forma de pensar y de realizar la investigación científica. Debieran considerarse las propiedades del sistema como un todo, pues el todo es más que la suma de las partes”.

En este sentido, la política educacional ha desempeñado una función esencial en la formación de las nuevas generaciones y de todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, del materialismo dialéctico e histórico; en el desarrollo pleno de las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y en el fomento de elevados sentimientos y gustos estéticos dirigidos a convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diarios. En resumen, se trabaja en función de formar un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del socialismo y el comunismo.

El fin de la educación cubana es la formación integral de las nuevas generaciones, por lo que el papel de los educadores es propiciar la preparación de los estudiantes en todas las esferas del saber, en correspondencia con los intereses de nuestra sociedad socialista.

En Cuba existe una política sobre medio ambiente bien definida, no solo en los documentos del partido y del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), sino también, en la Constitución de la República y en correspondencia, a los documentos que rigen la actividad que en este sentido se organiza en organismos e instituciones del Estado Cubano. Por eso, el problema no radica tanto en definir qué política seguir, sino en buscar vías que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones a favor de la protección del medio ambiente.

La Educación Ambiental es un poderoso instrumento para lograr cambios de actitudes de la población hacia el medio ambiente, como una vía indispensable para frenar el alarmante deterioro a que está sometido. Es por esto, que transciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo sostenible, dirigido a todas las edades, sectores y grupos sociales, incluidos en ellos, los representantes de la tercera edad, portadores de una gran experiencia y prestigio en la comunidad, capaz de transmitir a niños, jóvenes y adultos sus experiencias sobre el cuidado de su entorno.

En observación a las prácticas cotidianas de la comunidad de la circunscripción 50 del Consejo Popular Villa I, se pudo constatar determinados modos de actuación de las personas que atentan contra el cuidado y protección del medio ambiente, contempladas en la Ley 81 sobre el Medio Ambiente de 1997, estas se recogen en el Título VI las esferas específicas de protección del medio ambiente, detectando actuaciones negativas como:

* Vertimiento de residuales y aguas albañales de casa y corrales de cerdos a las cañadas que vierten a la presa cercana.
* Se vierte basura en cualquier sitio donde consumen, pues no existe cultura al respecto.
* Se quema basura, incluyendo bolsas plásticas y otros materiales nocivos a la salud.
* Al no existir alcantarillado muchas viviendas vierten residuales líquidos hacia la calle, afectando la higiene ambiental de la comunidad.
* No se mantiene la adecuada higienización de los patios.
* Alto volumen de los equipos de música que utilizan.
* Manifestaciones de consumo de alcohol que conllevan a violencia intrafamiliar.

Al realizar encuesta a los trabajadores sociales, familias y entrevista grupal a los miembros de las organizaciones políticas y de masas sobre la educación ambiental se pudo comprobar las siguientes regularidades:

* No tienen un claro concepto de medio ambiente.
* Desconocen la estrategia ambiental Nacional y Provincial.
* Las actividades que planifican y desarrollan en pocas ocasiones están encaminadas a desarrollo de la Educación Ambiental.
* No tienen definidas líneas para el cuidado y protección del medio ambiente en la comunidad.
* Las familias no desarrollan prácticas ambientales correctas en sus hijos.
* La totalidad de los miembros de las organizaciones políticas y de masas no tienen claramente definida una estrategia para trabajar por la Educación Ambiental.

Todo lo anterior permite identificar la **situación problémica:** insuficiencias en la Educación Ambiental en la comunidad de la circunscripción 50 del Consejo Popular Villa I, del municipio Consolación del Sur, que se manifiesta en las actitudes irresponsables de sus miembros que afectan la higiene ambiental, cuidado y protección del medio ambiente.

Se hace necesario buscar soluciones educativas a nivel local que contribuyan desde las comunidades, a que los actores sociales se involucren con sentido de pertenencia en la preservación del medio ambiente tanto a nivel residencial como comunitario, de forma tal que cada ciudadano de la localidad, sea un activo defensor de su entorno, al generar iniciativas que contribuyan a mejorarlo y lo incorpore a su modo de actuación, como proceso educativo con la familia, los vecinos y factores de la comunidad que permitan elevar su calidad de vida; y con ello la problemática local y del territorio.

 Por el interés de transformar tal situación es lo que convoca a los autores a determinar el siguiente **problema científico**. ¿Cómo contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental en la comunidad de la Circunscripción 50 en el Consejo Popular Villa I del municipio de Consolación del Sur?

Por ello el **objeto de investigación** se enmarca en el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental.

En respuesta a esa problemática se trazó el siguiente **objetivo** encaminado a: Implementar un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la comunidad de la Circunscripción No.50 en el Consejo Popular Villa I del municipio de Consolación del Sur.

#  Metodología

La investigación se realizó en el Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba y se implementó en la circunscripción 50 del consejo popular Villa 1, perteneciente al referido municipio. Para realizar la misma se siguió el siguiente procedimiento: observación de las prácticas comunitarias de los habitantes de la circunscripción, constatar a través de una encuesta los conocimientos que posee la población sobre los términos educación ambiental y desarrollo local; así como su participación en procesos formativos anteriores relacionados con el medio ambiente, identificar las insuficiencias que han caracterizado las acciones formativas sobre educación ambiental y las dificultades más comunes en la comunidad, identificar mediante el diagnóstico participativo las necesidades de aprendizaje de la población que se relacionan con el medio ambiente y el desarrollo local, se elaboró un plan de acción para contribuir a la educación ambiental, se implementa el plan de acción para contribuir a la educación ambiental en la circunscripción 50 y se ha ido evaluando la efectividad de la implementación del plan de acción.

Se utilizaron los siguientes métodos teóricos y empíricos:

**El método histórico lógico**, facilitó el estudio de la evolución del objeto de investigación. Permitió conocer las experiencias existentes en el ámbito internacional, nacional y local, relacionados con la educación ambiental y el desarrollo local.

**La observación científica**: durante la investigación este método se utilizó en tres momentos: al principio, en el desarrollo de la misma y después en la implementación del plan de acción.

**La encuesta**: este método se empleó para conocer las acciones formativas realizadas con antelación a esta investigación, para identificar las necesidades formativas según la opinión de los líderes y para determinar si es necesario o no, la aplicación de un plan de acción que lleve a una transformación de las actitudes de la población en el cuidado del ambiente.

Para el procesamiento y análisis de la información se utilizaron como métodos la estadística descriptiva y la estadística inferencial.

# Resultados y discusión.

Con el objetivo de cambiar las actitudes de la población hacia el medio ambiente se ha puesto en práctica un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la comunidad de la Circunscripción No.50 en el Consejo Popular Villa I del municipio de Consolación del Sur. Se logra incrementar la educación ambiental, De esta manera se han beneficiado directamente más de 300 personas, todo ello a partir de las potencialidades que se brindan dentro del Proyecto de Mapa Verde.

Además, tiene contribuciones importantes con los temas que se abordan, así como la cantidad de lugares e instituciones diversas que participan, se requiere de una armonización con otros donantes y organizaciones que contribuyen a estos propósitos, así como de la integración gradual con otros proyectos de colaboración presentes en el municipio, cuyos objetivos son también contribuir a la educación ambiental.

Se desarrollan actividades que permiten ir adquiriendo conocimiento y compromiso de los actores locales y diferentes grupos etarios en la integración del trabajo a nivel de comunidad. De este modo se va ganando en conciencia, liderazgo para asumir de forma participativa las responsabilidades en la realización de las diferentes acciones que se proponen.

El objetivo se logra a partir de la puesta en práctica de un plan de acción que contribuya al desarrollo de la educación ambiental en la comunidad de la Circunscripción No.50 en el Consejo Popular Villa I del municipio de Consolación del Sur.

**Se planifican las siguientes actividades:**

* Reunión con el equipo de proyecto para coordinar acciones en el plan de actividades.
* Intercambio entre los diferentes actores locales del municipio para socializar la educación ambiental.
* Capacitación sobre temas vinculados a la educación ambiental en los ejes temáticos mitigación al cambio climático, trabajo con los jóvenes y niños, trabajo con los adultos mayores.
* Intercambio con especialistas de medio ambiente del municipio para tratar el tema.
* Talleres relacionados com Cambio climático. Plan Estatal de Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida)
* Proyección de videos relacionados con el cambio climático.
* Reunión de coordinación para próximas actividades.
* Realizar charlas educativas acerca de la problemática ambiental con los miembros de la comunidad por CDR.
* Realización de entrevistas grupales por sectores sociales, a fin de comprobar la disposición para la socialización de la educación medioambiental.

La presente propuesta se encuentra en plena correspondencia y coherencia con las actuales prioridades que hoy tiene nuestro país, en un momento en que la protección del medio ambiente ha sido declarada por el estado y el partido como un elemento clave de seguridad nacional. Se desarrolla en un contexto donde se ha tomado conciencia de las problemáticas que enfrenta el país respecto a las diferentes acciones para hacer frente al cambio climático y desarrollar en la población una correcta educación ambiental**.** Considerando los aportes que se ha previsto que tienen relación a la educación ambiental se abordan, temáticas claves. Teniendo en cuenta lo antes expuesto se tienen contribuciones importantes respecto a la a la formación de capacidades y habilidades, lo que les aporta a éstos elementos metodológicos y experiencia en la acción no solo para asumir los nuevos retos que suponen las actuales necesidades y prioridades del país, sino también para contribuir a la formación de otros actores locales en el mismo proceso de aprendizaje en la acción.

Las comunidades son uno unos de los sectores más vulnerables y sensibles al cambio climático, lo que repercute negativamente en el medio ambiente y el bienestar de las personas.

En este sentido se implementan acciones para fortalecer la contribución de la Red de Medio Ambiente en la incidencia en las políticas públicas medio ambientales del país. Por lo que se hace necesario crear nuevas alternativas que permitan desarrollar en la población una correcta educación ambiental.

Teniendo en cuenta las acciones diseñadas se han obtenido beneficios desde el punto de vista **social y ambiental** contribuyendo a:

* La capacitación del 50% de los miembros logrando una mayor preparación de la población en temas ambientales.
* Mayor sensibilización de la población en el cuidado y protección del medio ambiente.
* Se ha logrado que los niños y demás pobladores participaran de forma activa en la implementación de las acciones diseñadas. –
* Se ha logrado promover el papel de la cultura y el deporte en la interacción con los talleres, potenciando las habilidades en diferentes manifestaciones y la práctica de diferentes deportes.
* Se incrementan las actividades de higienización en jardines, patios con una mayor participación de la comunidad.
* Se ha logrado una mayor integración de todos los factores en el trabajo de la comunidad hacia el medio ambiente y el desarrollo local.

# Conclusiones.

* Conocer el estado actual del proceso de educación ambiental, permitió tomar conciencia sobre las fortalezas y debilidades que caracterizan al mismo y proponer una alternativa para la transformación de dicho proceso, del estado actual al estado deseado.
* La elaboración del plan de acción para contribuir a la educación ambiental y al desarrollo local, permitió mejorar la eficacia en la gestión de los procesos de desarrollo en la comunidad.
* La implementación del plan de acción favoreció la participación de los actores sociales en la solución de los problemas ambientales favoreciendo la integración en el proceso de gestión de la educación ambiental comunitaria.

Bibliografía

Dürr (1999), DÜRR, H. P. ¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir? En Cuba Verde. En C. J. Delgado (Ed.), Cuba verde: En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI (pp. 29-48). La Habana: Editorial José Martí.

Jaula (2006), Artículo Referentes Ambientales por la Sostenibilidad. Módulo Medio Ambiente. Maestría en Ciencias de la Educación. CECES. Pinar del Río.

Muñoz (1994), MUÑOZ ORAA, LIVIO. Contribución a la Historia de la Educación Ambiental en Venezuela. Universidad Experimental de los Llanos Occidentales. Guanare.

Mc Pherson (2003), MC PHERSON SAYÚ, MARGARITA. Estrategia para la incorporación de la dimensión ambiental en el planeamiento curricular de la licenciatura en educación. Tesis presentada en opción al título académico de máster en planeamiento, administración y supervisión de sistemas educativos. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.

ANEXOS

Plan de acciones para contribuir a la educación ambiental y al desarrollo local en la circunscripción 50 del Consejo Popular Villa I.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N**o | **Actividades** | **Objetivo**  | **Fecha** | **Participan** | **Respon-sable** | **Criterio de medida**  |
| 1 | Realizar charlas educativas acerca de la problemática ambiental con los miembros de la comunidad por CDR. | Conocer el nivel de conocimiento y sensibilizar a la población sobre la problemática ambiental. | Mensual | Miembros de la comunidad (jóvenes y adultos) | Grupo Promotor | Efectuar Charlas mensuales (dos CDR) |
| 2 | Realización de entrevistas grupales por sectores sociales, a fin de comprobar la disposición para la socialización de la educación medioambiental. | Comprobar la disposición para la socialización de la educación medioambiental en la comunidad. | Mensual  | Grupo de Trabajo a escala local e interesados. | Grupo Promotor | Entrevista grupal mensual |
| 3 | Desarrollar intercambio con los representantes de las organizaciones políticas y de masas, las entidades estatales y líderes no formales de la comunidad para dar a conocer las dificultades detectadas en el diagnóstico inicial. | Sensibilizar a los líderes formales y no formales sobre la problemática ambiental. | Febrero/18 | Representantes de las organizaciones políticas y de masas de la comunidad | Grupo de trabajo a escala local. | Realizar un intercambio mensual  |
| 4 | Efectuar conferencias por parte de especialistas del municipio en la materia a miembros del grupo gestor, el grupo facilitador. | Elevar el nivel de conocimientos al grupo gestor, al grupo facilitador y de trabajo local para el desarrollo de la estrategia. | Mensual  | Grupo facilitador.Mbros de la comunidad | Especialista del CITMA en el municipio. | Efectuar conferencias mensuales |
| 5 | Realizar por parte de especialistas conferencias participativas, conociendo los modos actitudinales en los miembros de la comunidad para la toma de decisiones. | Diagnosticar el grado de sensibilización y comprensión de la comunidad ante el tema ambiental y su desenvolvimiento. | Febrero/18Abril Julio Octubre | Miembros de la comunidad (jóvenes y adultos) | Especialistas | Realizar 2 conferencias semestrales. |
| 6 | Determinación de los recursos materiales disponibles para la realización del trabajo. | Constatar los recurso de que se dispone en la localidad y los que se necesita solicitar a otra instancia | Agosto/18 | Grupo facilitadorMbros de la comunidad | Especialista del CITMA en el municipio. | Efectuar evaluaciones mensuales |
| 7 | Efectuar talleres de formación a líderes formales y naturales de la comunidad y a partir de la atención personalizada, trabajen en aquellos casos donde exista mayor influencia en el deterioro ambiental. | Implicar a los líderes formales y naturales de la comunidad para que posibiliten las transformaciones de los problemas que afectan la comunidad por prioridades. | Mensual  | Líderes de la comunidad | Especialistas | Desarrollar talleres mensuales.  |
| 8 | Montaje y presentación de una obra de teatro para niños con manifestaciones de problemas ambientales y sus acciones para erradicarlos. | Desarrollar en la nueva generación sentimientos de amor al medio ambiente a través del desarrollo cultural. | julio/18 | Niños de la comunidad | Instructor de Teatro.  | Presentación de la obra en la comunidad. |
| 9 | Arreglo de las tuberías y salideros con la participación popular. | Evitar el despilfarro de energía(agua) | Mensual | Habitantes de la comunidad | Factores de la 02 | Chequeo mensual con todos los factores. |
| 10 | Promocionar a través de Barrio Debates la Legislación Ambiental vigente. | Ampliar el conocimiento en la comunidad sobre la existencia de la legislación ambiental vigente en Cuba, aspectos que protege y medidas ante violaciones. | Mensual | Habitantes de la comunidad | Delegado | Promoción bimensual por CDR. |
| 11 | Desarrollar jornadas de limpieza a zanjas a cielo abierto, para disminuir la contaminación ambiental. | Garantizar la mitigación de contaminantes. | Mayo/18 | Habitantes y personal especializado de acueducto | Factores de la 02 | Cada tres meses. |
| 12 | Materializar las acciones con los adultos mayores. | Desarrollar proyecto para elevar la calidad de vida del adulto mayor. | Semanal  | Adultos mayores | Delegado | Realización semanal por CDR  |
| 13 | Realizar talleres con presidentes de CDR para que se haga extensivo con los miembros de la comunidad el conocimiento de la tarea vida. | Dotar a los representantes de las organizaciones de masas de conocimientos de los aspectos jurídicos que regulan en Cuba la protección y cuidado del medio ambiente. | Septiembre/ 18 | Presidentes de CDR y Grupo Promotor | Grupo facilitador | Realizar Talleres trimestrales  |
| 14 | Crear un círculo de interés “Niños seguidores del medio Ambiente” para promocionar acciones para la protección del Medio Ambiente y transformación de los puntos más vulnerables identificados en el Mapa Verde. | Transformar positivamente los puntos más vulnerables de la comunidad utilizando la actuación de los niños  | Septiembre/18. | Grupo creado, de pioneros | Grupo de Trabajo y | Creación de un círculo de interés. |
| 15 | Convocar a un taller a todas las personas de la comunidad que tienen desagües de corrales de cerdos y de aguas albañales hacia las cañadas. | Sensibilizar a la población sobre el impacto negativo que tiene la contaminación de los desechos líquidos y sólidos de las cochiqueras y viviendas hacia las cañadas. | Agosto/18 | Pobladores  | Grupo facilitador y especialista. | Llevar a cabo un taller sobre el impacto. |
| 16 | Efectuar Barrios Debate con la intervención del médico de la familia y enfermera sobre temas medio ambientales y su implicación en el proceso salud-enfermedad.  | Corregir actuaciones negativas en la población sobre el medio ambiente que implican complicaciones para su salud. | Semestral  | Especialistas del grupo facilitador. | Especialistas | Desarrollar Barrios Debate de forma Semestral por CDR |
| 17 | Realizar acciones de propaganda ambiental (carteles, plegables) en las comunidades. | Ampliar la cultura ambiental en la población.  | Mensual  | Grupo de Trabajo a escala local | Factores designados | Realizar acciones mensuales  |
| 18 | Divulgación de los logros alcanzados por el canal de Consurvisión. | Divulgar los resultados en diferentes espacios. | Semestral  | Grupo Promotor | Factores designados | Trabajo televisivo semestral  |
| 19 | Desarrollar al menos dos actividades culturales y recreativas en coordinación con la casa de cultura. | Fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad.  | trimestral  | Activista de cultura en la zona | Grupo gestor y facilitador  | Efectuar análisis trimestrales. |
| 20 | Realizar barrios- debates en coordinación con el jefe de sector sobre violencia intrafamiliar e ilegalidades. | Concientizar a la comunidad. | Junio/18 | Grupo facilitador | Jefe de sector y prevención de la zona. | Semestral en cada zona. |
| 21 | Coordinación con comunales para la recogida de basura una vez a la semana. | Eliminar los basureros en las orillas de las calles y patios. | Semanal  | Grupo facilitador | Jefe de grupo facilitador  | Recogida de basura una vez semanal. |
| 22 | Realizar recorrido con director de la OBE y el vicepresidente del gobierno para evaluar las zonas oscuras y su posible solución con ayuda de la comunidad.  | Mantener iluminada la comunidad, evitando robos. | Abril y Junio/18 | Delegado | Jefe de grupo  | Mensual. |
| 23 | Desarrollar actividades deportivas con los niños y con aprendizaje medio- ambiental. | Mejorar la calidad de vida de niños.  | mensual | Profesor de Educación Física y promotor deportivo | Grupo Facilitador | Mensual. |
| 24 | Desarrollar conferencia de género con la comunidad.  | Promover la igualdad |  Diciembre/18. | habitantes | Grupo facilitador | 2 veces en cada zona |
| 25 | Desarrollo de conversatorio sobre la tarea vida. |  | Febrero/2019 | habitantes | Grupo facilitador | Semestral |
| 25 | Evaluación de los resultados trimestralmente y al cierre del año. | Conocer por dónde transitamos, además de facilitar la sistematización de las experiencias | Trimestral y semestral  | Grupo gestor  | Jefe Grupo gestor  | Realizar un taller de evaluación trimestral y diagnostico parcial anual |
| 26 | Presentar los resultados del trabajo comunitario en diferentes eventos | Divulgar resultados del trabajo  | Según fecha evento | Grupo gestor | Delegado | Presentación de los resultados |